

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*ANUNCIO de 31 de marzo de 2015, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Sociedad Gestión Hotelera de Ronda, S.L.».*

Resolución de 16 de marzo de 2015, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 143/2014, de 21 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

#### AGENCIA DE VIAJES

Entidad: Sociedad Gestión Hotelera de Ronda, S.L. que actúa con la denominación comercial «Ronda Hoteles».

Código Identificativo: AN-291545-3.

Domicilio social: C/ Marina, 5. Ronda (Málaga).

Motivo extinción: Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 31 de marzo de 2015.- El Director General, Mariano Ruiz Araujo.